

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Sem.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJEROS... 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos 30 ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.218

Madrid Sabado 9 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7,

### VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.  
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.  
ARLABÁN, 8, cochera.

### LA REINA DE LAS TINTURAS

Nuevos procedimientos para obtener la recoloración de los cabellos y de la barba, absolutamente inofensivos. Cabellos azules y brillantes. 30 fórmulas. 10 mates naturales e imitables, de la *Mixtura Esminat*, vendida en las principales perfumerías y peluquerías. Al por mayor, M. García, Capellanes 1, dup. 1.ª, Madrid.

### EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

### COMENTARIOS DE LA REDACCION

#### CUBA

No daremos excesiva importancia a las noticias contradictorias que ha traído el cable, respecto a las manifestaciones del sentimiento público en la Habana; a uno o a otro de los hechos que en breves días el general Martínez Campos pasó, según su feliz expresión, de Domingo de Ramos a Jueves de Pasión.

Lo importante son los hechos, y a esos nos atenderemos. Por lo tanto, esperamos la retirada de gran parte de los batallones que ocupan Pinar del Río y su traslado a la Habana y Matanzas para celebrar la pacificación definitiva (ó lo menos juzgada tal por el general en jefe) de Pinar. Desués, con el plazo que sea de razón, celebraremos la pacificación de las otras dos provincias.

Ojalá sea así; y ello base de una política va emprendida y que no debe quedar a medio camino. Tal éxito es sobre todo necesario si los gastos de la guerra exigen un nuevo empréstito dentro de poco tiempo, como empieza a suponerse en círculos financieros.

Por ahora el hecho es que las columnas de Pinar del Río, desde esta capital hasta ex trocha aun sostienen combates con los insurrectos. Hacen bien en tratar de dejar aquel territorio limpio de insurrectos y no importa que en ello empleen semana más ó menos, con tal que el resultado sea el que se desea.

Habiendo sido nosotros los primeros en decir que el general Weyler permitiese la tregua, con el doble motivo de fomentar la producción y de plantear un problema militar, aplaudimos sin reservas su decisión de que se mueva la caña quemada; y comprendemos que antes de permitir la molición en toda su actividad necesite guardarse convenientemente el territorio azucarero, trayendo fuerzas de Pinar del Río.—G. A.

### CONTESTACION DE WEYLER

A las cinco y media de ayer tarde se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial á que nos referíamos en nuestra edición de la mañana:

### TELEGRAMA OFICIAL

Habana 7.

(Recibido á las 11:53 n.)  
Capitán general á ministro Guerra:  
Enterado por los telegramas de la prensa de las acusaciones contra la administración de este ejército, suponiendo explotación de los soldados en cueros y hospitales, no protesté de semejante calumnia, pues entendía que contra tanta enormidad y vaga acusación, la difamación de todas las compras y contratos constituía una protesta latente y absoluta; pero contestando preguntas correspondientes manifiesto, sin negar (por pueril) la existencia de algún abuso, corregido cuantas veces había llegado á mi conocimiento, que atendía, incluso de soldados, denuncias anónimas ya esclarecidas, sorprendiéndome que los denunciadores, que no podían ignorar mi proceder, las denuncias en la prensa sin acudir á mi autoridad; satisficholes seguramente mis providencias y aclarados la verdad, esto parece evidenciar la falsedad, lanzada con otro objetivo.

Aseguro que las raciones son excelentes en calidad y precio, obteniéndose en hospitales, con la misma bondad que en tiempos normales, economías de un tercio en el precio de estancias.

La adquisición de caballos y mulas resulta á precios más bajos y en mejores condiciones que en época alguna, según repetida manifestación de juntas receptoras, cuerpos y hasta contratistas desairados.

Denuncias acaso tengan origen en empleados de factorías y hospitales separados por sospechas de los mismos motivos que sirven de base á aquellas, ó lo que es aun peor si prensa calumniadora se hubiese hecho eco inconscientemente de solapados trabajos separados que buscan por todos medios el desprestigio de la nación y autoridades, eligiendo con preferencia nuestros periódicos, ya que los suyos están desacreditados en absoluto.

Reglamentos de contratación solo dan garantías materiales de cumplimiento por parte de los contratistas y hacen caso omiso de su patriotismo, conciencia y honor, prendas morales de difícil prueba.

Si mi conducta de siempre no garantizara mi gestión, la honra y bondad de la misma se traducirían necesariamente en alabanzas al cesar en este mando, por desaparecer entonces celos y antagonismos perjudiciales solo al interés de la patria.—Weyler.

### Al Sr. Retana, en EL NACIONAL

En *El Nacional* de ayer mañana se inserta una carta del Sr. Retana, en la cual leo el siguiente párrafo:

«Yo en estas circunstancias no puedo acudir al *Heraldo* ni á *El Imparcial*, porque son los que han iniciado la campaña contra Weyler; no pretendo nada de LA CORRESPONDENCIA, porque en el seno de la redacción del apreciable «eco imparcial» de la opinión y de la prensa» actúa de nina Egeria D. Jenaro Alas, sistemático detractor de todo lo de Weyler...»

El Sr. Retana tiene un periódico titulado, si no recuerdo mal, *La Política en Filipinas*, y en esa se han insertado muchas veces juicios míos, con elogio, y entre otros, el muy favorable que dediqué á la campaña

del general Weyler en Mindanao, con ocasión de dos conferencias sobre el asunto, que, á ruego de la Sociedad Geográfica de Madrid di en tan ilustrado Centro.

Con la misma imparcialidad con que juzgué buena la campaña de Weyler en Mindanao al frente de 1.250 hombres, juzgo hoy rematadamente mala la de Cuba al frente de 200.000, ó los que hayan quedado, que serán bastantes menos. Si además quisiera juzgar otro género de gestiones del general Weyler, el mismo Sr. Retana me serviría de referencia, como él sabe y saben algunos amigos. No lo haré si el Sr. Retana no lo exige; pero lo haré si lo desea, y lo haré á la mayor brevedad, con pelos y señales; y hablaremos de duros mejicanos y billetes de lotería; en fin, cosas que yo ignoraba antes de oírse al Sr. Retana, y que todavía pongo en duda.

GENARO ALAS.

### PROTESTA Y ADHESION

#### DESDE LA HABANA

Habana 7.

Presidente Consejo de Ministros:  
Clases productoras y populares del país, reunidas en el Casino Español en numerosa asamblea, aplauden sin reserva la firme y decidida actitud del gobierno supremo, encomendada á apresurar eficazmente la pacificación.

Reconocen trascendental importancia de los éxitos ya alcanzados, é inspiran confianza absoluta la activa y perseverante campaña que actualmente realiza el ilustre general en jefe.

Por esos poderosos motivos apéales honradas las manifestaciones contrarias al general Weyler, publicadas por parte de la prensa peninsular, las cuales, sobre estimarlas injustificadas, pudieron menoscabar los prestigios de esta primera autoridad en las circunstancias presentes.

Un extremo deber patriótico y de justicia aconseja á estas corporaciones expresar á V. E. en esta respetuosa forma los sentimientos que les animan, renovando una vez más sus protestas de adhesión al gobierno y su dignísimo representante en esta Antilla, á quienes debemos todos los lales facilitar y no entorpecer el desarrollo de sus fecundas iniciativas.

Casino Español, presidente interino en ausencia de D. Santos Guzmán, D. Anselmo Rodríguez, teniente coronel de voluntarios.—Por la Cámara de Comercio, el vicepresidente D. Rosendo Fernández, reformista.—Por el Circolo de Hacendados, el presidente, marqués de Apóstegui, coronel de voluntarios.—Por la Lonja de Viveres, D. Juan Loredo, teniente coronel de voluntarios, reformista.—Por la Unión de Fabricantes, D. Antonio López.—Por el Centro de Dependientes.—D. Segundo García Tuñón, de la Unión Constitucional.—Por los ferrocarriles unidos, D. Ramón Argüelles (marqués de), coronel de voluntarios y de la Unión Constitucional.—Por el gremio de Banqueros, D. Narciso Gelats, de la Unión Constitucional.—Por la sociedad de beneficencia gallega, D. Adolfo Lenzano, coronel de voluntarios, de la Unión Constitucional.

Por los comerciantes de tabacos, D. Ra-

món Cifuentes, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por el Centro de Gallegos, D. Florencio Vicente, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por la Sociedad de Beneficencia Canaria, D. Justo Parrilla, de la Unión constitucional.—Por la Sociedad de Beneficencia Murciana, D. Eduardo Planté.—Por ídem de id. Andaluza, D. Matías Garmona, comerciante platero, de la Unión constitucional.—Por la id. de id. Castellana, D. Juan Antonio Castillo, reformista.

—Por la id. de id. Montañesa, D. Jenaro Vega, comandante de voluntarios y diputado provincial.—Por la id. de id. Balear, D. Antonio Villa.—Por la id. de id. Burgalesa, D. Pablo Corral, de la Unión constitucional.—Por la id. de id. Vasco-Navarra, D. Martín Echezarreta, de la Unión constitucional.—Por el Centro de Detallistas, D. Francisco Busquet, de la Unión constitucional.—Por el Casino Cívico-Militar, D. Fernando Molina.—Por la Asociación de cafés y cantinas, D. Juan Pérez.—Por las tiendas de tejidos, D. Manuel Llamas.—Por los baños de agua dulce, D. Narciso Corominas.—Por los almacenes de ferretería, D. José Prieto.—Por las tiendas de ferretería, D. Pablo Corral.

Por las azucarerías, D. Antonio Jordi.—Por las carnicerías y mercados, D. Daniel Soler.—Por las bodegas, D. José Cuanda.—Por los envases de madera, D. Antonio Díaz Blanco, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por las imprentas y litografías, D. Joaquín Ruiz.—Por los almacenes de tabacos, D. Manuel Lon.—Por las fábricas de licores, D. Manuel Fernández.—Por los almacenes de viveres, D. Guillermo Colom.—Por las loterías, D. Tomás Fernández.—Por las joyerías, D. Rufino Satón.—Por las peluquerías, D. Juan Uria.—Por las tiendas de zapatería, D. Ricardo Iglesias.—Por los talleres de lavado, D. Vicente Ojeda.—Por los vives finos, D. Manuel Mantecón.—Por las dulcerías, D. Antonio Guillaume.—Por los cuadros, D. Manuel Polas.—Por los dependientes, D. Manuel Martínez.

### Los anarquistas contra España

#### BUFOS PÓSTUMOS

La prensa francesa nos trae ayer más detalles de los que anteaer nos adelantó el telegrama sobre el *meeting* anarquista verificado en París y que terminó con una ridícula demostración frente á la embajada española, manifestación disuelta como por encanto en cuanto asomó las narices por la esquina del boulevard Courcelles la pareja de guardias de orden público que á aquella hora hacía su ronda por el aristocrático barrio.

El *meeting* había sido organizado por el compañero Sebastián Faure, propietario del órgano anarquista *Le Libertaire*.

Sebastián Faure es un tipo curioso entre los anarquistas de París. Cuando la caja de su periódico anda mal, lo mismo organiza un *meeting* contra Cánovas, cuidando de poner á la puerta una *compañera* que recande las ofrendas de los anarquistas cándidos, que toma un teatro el día de Viernes Santo para dar una conferencia sobre Cristo, como hizo dos años ha, recogiendo en la taquilla los francos de todos los desocupados y desprecupados de París, que no teniendo en aquel santo día café-concier-

to donde pasarel rato, fueron al Chateau d'Eau esperando oír desbarraz á Faure y salieron sorprendidos de haber oído algo muy parecido á un sermón; ¡tan respetuosos y cristiano resultó el anarquista empresario!

Para el *meeting* del miércoles había tomado el *terrible* tocayo del presidente de la República, la inmensa sala del *Hôtel-Vaux-Hall*, capaz para cinco ó seis mil personas.

La colecta debió ser poco fructuosa. Apenas 500 individuos, entre anarquistas y curiosos, se perdían en aquel inmenso espacio, rodeando el tablado, donde cuando hay baile se coloca la orquesta, y cuando se celebran reuniones públicas sirve á los *oradores* para desde allí lanzar sus rugidos.

La convocatoria decía que la reunión era para «protestar en nombre de la justicia contra el clerical Cánovas, que renueva en España la stradiciones de Torquemada.»

«Cánovas clerical! El célebre *compañero* debe saber tanto de Cánovas como de Torquemada.

Tupé se necesita para decir esta y otras lindes en defensa de los anarquistas de Barcelona, olvidando declarar que están procesados por haber colocado en la calle de los Cambios las bombas que destrazaron literalmente á pobres gentes de ese pueblo á quien supone Faure víctima de un Cánovas-Torquemada; bombas que abrasaron con su metralla mujeres embarazadas, ancianos, niños pobres é inocentes. Cuando se es anarquista y se hace la *propaganda* por los hechos, debe tenerse siquiera la frescura de reconocer los resultados de esos hechos y los estragos causados en el pueblo por los *valerosos compañeros* de la calle de los Cambios.

Lejos de eso, el célebre Faure y el no menos célebre Malato, limitáronse á leer unas cartas de Barcelona, que escritas por los defensores de los anarquistas sometidos al consejo de guerra, fueron recibidas con frialdad, y á vociferar contra la Inquisición—sin duda ignoran que es un tribunal que hace tiempo no ejerce—y contra el clero, que si no figura en el proceso de Barcelona, ha estado á punto de figurar en calidad de víctima de las bombas lanzadas en plena procesion.

Faure terminó su discurso haciendo una calorosa recomendación en favor de la colecta que para su periódico se hacía á la puerta. Esto es lo que más interesaba.

Sin duda viendo que faltaba calor, y acaso para evitarse la *contribucion* con un poco de barullo, propuso uno del público una manifestación en la calle.

Dos jóvenes—al parecer españoles y probablemente dos filibusteros de los que *labo-ran* en el boulevard, junto al café de Madrid—exclamaron al punto:

«¡Caraball! ¡A la embajada!  
La reunión en masa se echó á la calle, atropellando á la mujer que tiende el platillo á la puerta y olvidando, naturalmente, darle el más pequeño perro.

Los bandos se dividen.

Los dos anarquistas que vociferan en español «¡A la embajada!», seguidos de unos cincuenta *golpes* traducidos al francés, se dirigen al boulevard Courcelles.

Todos los demás, á la voz enérgica de «¡A Barcelona!»... toman tranquilamente el camino de sus respectivos domicilios.

El primer grupo, tan poco numeroso que nadie advierte su paso á lo largo de los grandes bulevares, llega frente al palacio de la embajada.  
Tres ó cuatro guardias pasean delante de

la puerta. El duque de Mandas duerme sin preocuparse de cosa de tan mínima importancia.

Los que momentos antes pedían la supresión de la autoridad, se colocan á respetuosa distancia de los agentes.

Los dos mambise-anarquistas invitan á los gollos que les siguen, á gritar: ¡Abajo Cánovas!

Los gollos ejecutan la serenata pedida, con acompañamiento de aullidos.

Los guardias se cargan... y cargan.  
No queda un manifestante para un remedio. Los que muestran más ardor en la fuga, no confiando en sus piernas, montan en la imperial de un tranvía que pasa.

El embajador y los demás vecinos del boulevard Courcelles siguen disfrutando del más apacible de los sueños, mientras los guardias reanudan su ronda, un momento interrumpida.

Y á esto se redujo el *meeting* y manifestación consiguiente, organizado y dirigido por el compañero Sebastián Faure.

La sociedad puede dormir tranquila y la caja del *Libertaire* buscar otros ingresos; Torquemada no da dinero.

### EL CABO RUIZ

Aunque ya la prensa madrileña se ha ocupado del valiente cabo Ruiz, uno de los héroes de Punta Brava, reproducimos las líneas que dedica al mismo nuestro colega el *Diario de la Marina*:

«Entre los soldados que componen la guerrilla del batallón de San Quintín figura un mozo madrileño que apenas tendrá veintidós años, perteneciente á una de las más linajudas familias españolas, la que lleva uno de los más antiguos títulos de cuantos se relacionan con el descubrimiento y la conquista de América: el marqués de Grijalba.

Se llama el joven soldado D. Alfonso Ruiz, y es un ejemplo vivo de lo que puede el sentimiento de amor patrio en nuestro pueblo.

Hallábase cursando la carrera de ingeniero, y tenía aprobados tres años con las más honrosas notas, y sacrificando sus comodidades, el brillo de una hermosa carrera, el amor de la familia y el natural regalo en quien disfruta cuantiosa fortuna, sentó plaza de soldado, viniendo á Cuba y solicitando ingresar en la columna de Cirujeda, y dentro de esa columna, en la guerrilla del batallón, que es por su índole la que más trabajo impone y más fatigas produce, el soldado Ruiz no tardó en alcanzar, por hechos de guerra, los galones de cabo, que ostenta con más orgullo que las notas de sobresaliente que alcanzaba en su carrera.

En el combate del día 7 estuvo animoso en los sitios de mayor peligro, mereciendo bien de la patria y plácemes de sus jefes.

El día en que se celebró el banquete en Punta Brava, recibió el cabo Ruiz, por conducto del marqués de Alameda, el siguiente telegrama expedido en Madrid por el señor marqués de Grijalba:

«La reina, su madrina, felicita á Alfonso, —Grijalba.»

Según anuncia la *Gaceta*, la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su junta general ordinaria de accionistas el día 7 de febrero próximo, en el salón de actos del Banco de España.

los millones que había en perspectiva, con sólo decir una palabra.

Aunque esto le irritaba, disimuló su cólera. La italiana le llevaba al punto preparado, conociendo la infamia y la perfidia de aquel hombre.

Jugaba con él, plenamente convencida de que había sabido inspirarle un amor apasionado; pero que llegaría un momento en que su pasión por el oro sería superior, y que combinados los dos afectos y usando de ambas influencias Gianetta, obligaría á aquel hipócrita á que obrase como un niño.

Como última maniobra, y creyendo ya el terreno bien preparado, insinuó ya descaradamente la idea que debía asegurar el triunfo final.

—¿No hablemos de dinero, decidis?... ¡Al contrario, hablemos de ello! Toda la felicidad futura que me proponéis se basa en esa fortuna, de la cual puedo disponer, gracias á vuestro favor... Y mirad, me ha ocurrido una idea.

—Veamos—dijo sentándose nervioso.—¿Que tendríais yo que hacer, si quisiera ser siempre amada?

—Dejaros amar únicamente, Gianetta.  
—No. Eso me lo decidís en un tono agrídule. Yo no tendría más sino dejaros disfrutar tranquilamente en mi compañía la fortuna que os concede la ley, como único pariente de la señorita de Roquebrune... pero sin romper el testamento que está en mi poder... ¿Y el día en que el conde Juan se portase mal con su amada Gianetta?

Al decir esto le dió una palmadita en la mano.

—Al llegar ese día yo presentaría mi papel y sumiría á mi protector en la nada de la miseria... ¿Es eso una idea?... ¡Eh! ¿Qué os parece?

El conde se movía de un modo febril, y tra-  
yo de sonreír.

—Gianetta—dijo,—no merezco que toméis conmigo esas precauciones tan injuriosas. Recordad que os amo hace veinte años. Recordad que en Italia os seguí á todas partes, y que Beppo estuvo celoso por ello... Recordad... No hacen falta letanías amorosas, conde... ¡velvo á mi idea.

—¡Locura! ¡Pura locura... ¿Y si perdiéis ese testamento sin querer?... si lo encontrase otro cualquiera... vaya, creedme, hay que destruirle en seguida... delante de mí.

—Perderle!—dijo con temblorosa voz en aquel momento supremo de su comedia.—per-

derle... ¡casos es posible yo le tengo siempre aquí... sobre mí.

Y se puso la mano sobre el seno izquierdo. La mirada del conde brilló.

—Sí, sobre mí—siguió diciendo, conteniéndole á distancia, con la fijeza de su mirada.—He preferido sacarle de su escondite. He conficionado yo misma un bolsillito de seda que se abotona perfectamente y ocupa muy poco sitio, y lo llevo siempre conmigo sin separarme de él. Nadie imagina que ahí hay siete millones... me libraré muy bien de separarme un segundo de mi querido papel.

El conde se ponía encendido y pálido; sus dedos se crispaban y hacía grandes esfuerzos para contener sus ímpetus.

Además había visto la actitud de Gianetta, que dispuesta á defenderse, se había refugiado cerca del cordón de la campanilla, sin prisas ni miedo.

—Amiga mía—dijo el conde,—sois prudente y práctica. Me ultrajáis profundamente, hacéis lo que queráis... os amo demasiado para estar seguro de la duración de mi amor; y si persistís en guardar ese testamento, esto no es razón para que persistáis en negarme vuestro corazón. ¿Por qué resistís más tiempo, Gianetta, en dejaros amar? Si esos celos de que me hablabáis antes retardan vuestra confianza, yo me ofrezco á disiparlos. ¿Queréis conocer la casa á dónde voy? Venid á ella... ni encontraréis mujer, ni rastro de ella. Mi amigo Santiago Ridal os recibirá y os hará los honores debidos.

Gianetta se estremeció.

—Vamos—se decía interiormente,—ya habéis llegado, señor conde... ¡no os atrévais aquí porque me oirán gritar!... allá abajo seréis dos y daréis pronto cuenta de mí... ¿creéis que podáis robarme un papel que no tengo sobre mí?

Y en voz alta y sin apresurarse—contestó:—¿Ir á Juvisy con vos? ¡Dios mío, ya lo creo que quiero! ¿Cuándo?

—Mañana por la noche si queréis.

—Bueno, irá á cenar con vos.

—¿Y después?—preguntó el conde con enarmorada sonrisa... ¿os vais á volver á París?

—¡Oh! sí, seguramente—contestó Gianetta;—con voz tan cariñosa que dejaba comprender todo lo contrario.

La italiana se despidió del conde dejándose besar la mano y repitiendo:  
—Hasta mañana, conde, hasta mañana.  
En lugar de volverse á su casa, Gianetta dió

Bajo la fresca sombra de los árboles pareció reanimarse.

Su paso era más firme y su cuerpo se había enderezado.

Se quitó el sombrero y empezó á replicar como si alguien pudiera oírle.

Después dió discretamente la vuelta á la casa sin encontrar á nadie; y viendo el pabellón del fondo, se dirigió hacia él, siempre con el sombrero en la mano y conservando su aspecto estenuado.

Dió la vuelta al pabellón sin percibir el más pequeño ruido que le diese á entender que estaba habitado.

Siguió á lo largo del muro en que crecían la yedra y otra clase de trepadoras, y en el cual había, como sabemos, una puertecilla cubierta de herramientas de jardinería, y sintió sobre su cabeza el ruido de un lamento.

Levantó los ojos.  
Luciana tenía apoyada la frente en los hierros y estaba llorando.

Aun no había visto al mendigo.

En el momento de verle sintió impulso de retirarse, porque hacía ya mucho tiempo que tenía miedo á lo desconocido; pero en el momento volvió á acercarse á la ventana, atraída por aquel rostro humano que no le había hecho ningún mal.

Entonces estuvo á punto de desmayarse. El mendigo se había quitado rápidamente la peluca y la barba.

Había reconocido al antiguo criado de su padre.

—¡Esperad!... Hasta muy pronto—murmuró Beppo con entonación suficiente para que lo oyese.

En el mismo instante se volvió á poner la barba y la peluca.

Cuando ya iba á salir volvió Gabaret.  
—¿Qué haces aquí?—preguntó furioso el jardinero.

—¡Pido pan!... Creía que había alguien en la casa.

—¿Quién te ha abierto?  
—Nadie. Estaba abierta la puerta.  
Gabaret se mordió los labios pensando en su imprudencia.

—¡Está viva!  
Andrea le miraba llena de emoción.

—¡Sí—repitió Beppo,—viva!  
—¿Quién?

—La señorita de Roquebrune, vuestra amiga, la prometida del señor Roberto de Lentrac. La he visto.

Andrea estuvo á punto de dar la mano á aquel hombre.

Pero se contuvo.  
—Es necesario decirlo inmediatamente á Roberto, y que Gianetta sepa también la noticia.

—En seguida—dijo Beppo, como si tuviese prisa por rehabilitarse.  
Los dos se dirigieron á casa de Lentrac.

#### LV

Desde que Roberto de Lentrac, por su paciencia en esperar las idas y venidas del conde, y sobre todo por los informes precisos que le había suministrado Gianetta, adquirió el convencimiento de que Juvisy debía ser el sitio en que estaba secuestrada Luciana, se había ido al momento á casa de Beppo, dándole el encargo que terminó tan felizmente.

Roberto, á pesar de su natural repugnancia, no había titubeado en servirse de este hombre. Había comprendido que el deseo de hacer merecimientos, si no conseguir el perdón, haría de Beppo un auxiliar inteligente y fiel.

Conocía también la pasión del italiano por Gianetta, aquella Gianetta que no se dejaría volver á ver sino después de haber redimido su crimen, y tenía confianza en este recurso.

Y había tenido razón.  
Cuando Beppo se encargó de vigilar Juvisy había tenido una buena idea.

—¿Quién mejor que un rey, un príncipe, un prefecto ó un alcalde—se preguntó—tiene suficiente audacia para entrar en todas partes y que de todas partes le echen?

—¡Solo un mendigo!—se había respondido.  
El ser echado, ¿qué importa? Entrar es lo principal.

El que entra una vez, si sabe ver, conoce ya la casa, y si tiene memoria, irá derecho á la segunda vez adonde fué tímidamente la primera.

Beppo se disfrazó, pues, de mendigo.  
Al mismo conde le hubiera costado mucho trabajo reconocer á su antiguo cómplice.

A Beppo le costó algún trabajo obtener aquel resultado, de que estaba orgulloso.  
—¡Cuántas astucias! ¡Cuántos campanillazos

Edición de la mañana

FIRMA DE ULTRAMAR

El señor ministro del ramo ha puesto ayer a la real firma los siguientes decretos:
Nombrando canónigo de Manila a D. Antonio Laguna.
Idem gobernador de Cagayan (Filipinas) a D. Demetrio Camiñas.
Idem secretario del gobierno general de Puerto Rico a D. Tomás Alonso Zabala.
Idem administrador general de Comunicaciones de Cuba a D. Bernardo Arondo y Soto.
Jubilando a su instancia a D. Manuel Villalba, contador cesante de Filipinas.
Naturalizando súbdito español al chino Francisco Tena.
Varios honores de jefe superior de Administración.
Concediendo título de marqués de Montoro, a D. Rafael Montoro, representante de los autonomistas en la Junta de Defensa de la Habana.
Concediendo título de marqués de Rabell a D. Prudencio Rabell, representante de los reformistas en la citada junta.

Los señores ministros de Guerra y Marina han enviado al de Ultramar los siguientes decretos para que sean firmados por S. M.
Concediendo a D. José María Galvez, presidente de la junta directiva del partido autonomista y a D. Luis García Corugedo, primer teniente alcalde de la Habana, la gran cruz del Mérito Militar blanca.
Idem a D. Antonio Quesada y Soto, alcalde de la Habana y presidente de la Cámara de Comercio y a D. Antonio Díaz Blanco, diputado provincial de la Habana, la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

FIRMA DE FOMENTO

El señor ministro ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina, los siguientes decretos:
Aprobando el reglamento del Museo de Arte Moderno.
Nombrando comisario regio de agricultura de Granada a D. Manuel González y Fernández.
Incluyendo en el plan general de carreteras provinciales varias de la provincia de Valladolid.
Declarando la necesidad de comprar varias fincas en el término de Albalat (Valencia), para la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.

EN EL SENADO DE WASHINGTON

Según los telegramas de El Liberal y El Imparcial, Mr. Mills ha presentado en el Senado una resolución conjunta.
En ella se propone:
Primero. Que se reconozca la independencia de Cuba.
Segundo. Que se vote un crédito de 10.000 dólares, destinado a satisfacer el saldo del representante de los Estados Unidos en la gran Antilla.
Y tercero. Que se declare que el reconocimiento de la independencia es cuestión de la competencia del Congreso, no del presidente de la república.
La discusión de esta resolución ha sido aplazada para el lunes.

El Daily News dice que Cameron parece haber abandonado su resolución, y que actualmente se halla ausente de Washington. Nadie sabe si volverá.

Créese que su resolución no se votará nunca.
La razón principal para el abandono de dicha resolución, es que durante las vacaciones los senadores han sabido que los intereses comerciales del país se oponen a ella.
El mandato parlamentario de Cameron ha expirado casi y ya se halla elegido su sucesor.
Por consiguiente, su carrera pública puede darse ya por terminada.
Los miembros de la comisión de relaciones exteriores del Senado se han reunido ayer y han reconocido que los esfuerzos que se están haciendo para impedir la aprobación definitiva de la resolución de Cameron merecen ser tenidos en cuenta.
Parece ser que ya existe un acuerdo tácito para que las resoluciones favorables a los separatistas cubanos no sean llevadas a su natural término.
Hay indudablemente un considerable número de senadores dispuestos a prolongar los debates.
Además, los partidarios de las resoluciones en cuestión reconocen que al insistir con vigor para que éstas sean aprobadas, aplazarán la aprobación de los proyectos de presupuestos, inconveniente que no quieren afrontar, aun cuando algunos más radicales no tengan reparo en ello.

Mr. Perkins, aludiendo a las observaciones de Mr. Call, ha dicho que el Senado estaba ya cansado de oír hablar de las cuestiones de Cuba y Armenia, y que ya es tiempo de que la Asamblea dedique su atención a los intereses del pueblo de los Estados Unidos.

Mr. Chandler ha presentado una resolución dirigida a la comisión de Relaciones exteriores, proponiendo que se haga una información sobre el pago de la indemnización reclamada en nombre del sastrero cubano Mora, y que se consigne en el dictamen, si es que llega a formularse, si se hicieron promesas de alguna especie a España respecto a la actitud de los Estados Unidos para con los insurgentes, al obtener la cantidad reclamada, y también que se consigne el nombre y circunstancias de las personas a quienes fué entregado ese dinero procedente del Tesoro español.

Mr. Cullon presentó en el Senado varias peticiones en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.
También presentó otra enviada por el Club Comercial de Chicago, elogiando la conducta del presidente Cleveland en la cuestión cubana.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La zarzuela del maestro Bretón Botín de guerra está proporcionando al coliseo de la calle de Jovelanos grandes entradas y muchos aplausos a la señorita Arana y los Sres. Orejón, Sigler, Gallo y García Valero, que desempeñan admirablemente dicha obra.
El popular actor Emilio Orejón obtiene todas las noches una ruidosa ovación en el papel de alguacil borracho de El padrino de El Nene, que con tanta gracia desempeña.
Se ensaya para representarse próximamente La boda de Luis Alonso.

La empresa del teatro de Novedades ha contratado a la compañía del popular primer actor Sr. Sánchez Palma, que inaugu-

rará sus tareas el próximo domingo con los notables dramas Diego Corrientes y El traperero de Madrid.
En vista de la gran rebaja de precios, auguramos una entrada completa.

El estreno en el teatro Romea de la obra de gran espectáculo, titulada Madrid de noche, ha sido aplazada hasta los primeros días de la próxima semana, a consecuencia de haber sufrido grandes desperfectos por el mal tiempo el decorado que se había de exhibir en la misma.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se darán en el teatro Lara la primera representación en esta temporada de la aplaudidísima comedia en dos actos La partida serrana, el monólogo Oratoria fin de siglo y la comedia en dos actos Pedro Jiménez.
Se despachan billetes en contaduría.

Hoy sábado se verificará en el teatro Moderno la tercera reunión de sociedad de la presente temporada, de doce a seis de la mañana.
La creciente animación de estas reuniones, por ser el único sitio donde éstas se verifican, promete que sea mayor la concurrencia en la de mañana que en las dos anteriores.

Procedente de Zaragoza ha llegado a Madrid la bella y distinguida soprano dramática señorita doña Matilde de Lerma, quien ha sido objeto en el teatro Principal de aquella ciudad de ruidosos éxitos, debidos a su hermosa y potente voz y a su buena escuela de canto.

La prensa de Zaragoza, con rara unanimidad, dedica entusiastas elogios a la mencionada artista con ocasión de su beneficio, celebrado en la noche de Reyes.
La beneficiada cantó dos actos de Aida y la hermosa partitura de Mascagni Cavalleria rusticana con tal expresión y arte, que la escena se inundó de palomas y flores, arrojadas por el entusiasmo público.
La señorita Lerma hace muy poco que pisa la escena; pero puede asegurarse, al decir de los que la han oído, que ha entrado con buen pie en la escena, estándole reservado un porvenir brillante y positivo.

VICO EN PARISH.

Los amantes de Teruel volvieron anoche en el teatro de Parish una ovación delirante al eminente Vico, y el público aplaudió también a la Sra. Salas y demás artistas que interpretaron la obra.
Además de estar poco anunciada la inauguración, la concurrencia fue inmensa y salió complacida del espectáculo, que terminó con el gracioso sainete Préstamos.
La empresa está de enhorabuena.
Hoy, primer sábado de moda en el teatro de Parish, se pondrá en escena el hermoso drama Los amantes de Teruel y el sainete Préstamos.
La empresa abre un abono de ocho funciones (sábados de moda), en cuyos días se pondrán en escena las obras más hermosas y reputadas del repertorio del Sr. Vico, hace muchos años no representadas en esta corte.
Los precios de sábados de moda son: Palcos con cinco entradas, 20 pesetas en el despacho; butacas con entrada, 4; delanteras, 1'50; entrada general y de paseo, 0'50.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Examinados por esta corporación los trabajos presentados en opción a los premios correspondientes al año de 1893, ha acordado:
1.º Adjudicar el premio ofrecido a la Memoria señalada con el lema «La neumasía es la enfermedad de fin de siglo»; el

premio «Rubio» al doctor D. Santiago Ramón y Cajal por su obra «Nuevas ideas sobre la estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados», y el del doctor Calvo y Martín, a D. Dionisio García Alonso, médico titular de Villavieja, provincia de Salamanca.
2.º Conceder diploma especial de premio, título de académico correspondiente y la mitad de la cantidad de 750 pesetas asignadas al premio legado por el doctor D. Ramón Eusebio Morales a cada uno de los autores de las Memorias presentadas en opción a dicho premio con los siguientes lemas: «Si el cirujano puede de pronto hacer volver al lesionado todo el poder de sus facultades, le es preciso abrir el cráneo, poner a descubierto el cerebro, etc.» y «Ars cum natura ad salutem conspirat».
Y 3.º Que por carecer del mérito necesario no ha lugar a otorgar el premio ni acesit a los autores de las Memorias escritas sobre estos temas: «Crítica de las teorías que han existido acerca del origen de los vasos linfáticos.» «Estudio bibliográfico, bibliográfico y crítico de alguno de los médicos insignes que han contribuido a los progresos de las ciencias médicas en España.»
Lo que se publica para conocimiento de los interesados, y a fin de que los que han obtenido premio puedan presentarse a recogerlo a autorizar persona que lo haga en su nombre el domingo 31 del corriente mes, a nombre del domingo 31 del corriente mes, a las dos de la tarde, en que celebrará la Academia la solemne sesión inaugural del actual año académico.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Brillantisimo fué el banquete con que obsequió el día de Reyes el ministro de la república Argentina, Sr. Quesada, a algunos de sus compañeros del cuerpo diplomático y a damas distinguidas y hermosas de la sociedad de Madrid.
La mesa, adornada con una preciosa corbille de clavetes rojos y alumbrada por candelabros estilo Luis XV, fué presidida por el dueño de la casa y la marquesa de Squilache; tomando parte en el banquete el conde y la condesa de Macedo, el baron y la baronesa Wedell, el embajador de Francia, el marqués y la marquesa de Boloñas, el señor y la señora de Laiglesia, el señor y la señora de Romea y otros.
Siguió al banquete una animadísima tertulia que terminó sirviéndose un espléndido the.
—La semana aristocrática está distribuida desde primero de año del modo siguiente.
Domingo.—Banquete de diplomáticos y reunión en la embajada de Alemania.
Lunes.—Banquete y recepción en casa de los señores de Baier.
Martes.—Recepción en casa de los condes de Viamanuel.
Miércoles.—Recepción en el hotel de la señora viuda de Arcos.
Jueves.—Banquete y recepción en la embajada de Francia.
Viernes.—Banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache.
Sábado.—Gran recepción en la morada de los condes de Pinohermoso.
Además de estas reuniones de por la noche hay the a las cinco de la tarde en casa de la baronesa Wedell, de la señora D'Guzmán y muy pronto fijará su día la señora de Laiglesia.
—El día de Reyes, hubo Arbol de Noél en casa de los señores de Travesedo.
—Los condes de Vilana pedirán el mes próximo la mano de la hija segunda de los condes de Viamanuel, para su hijo mayor D. Juan Manuel Agrela.
—D. Juan Amezaga, hijo segundo de la marquesa viuda del Riscal y la hija mayor de los marqueses de Navamorcuende, están recibiendo muchos regalos, con motivo de su próxima boda.
—El marqués de la Mina, grande de España, primogénito de la casa Fernán-Núñez y Cervellón, será nombrado senador por derecho propio, en una de las vacantes que hoy existen en la Alta Cámara.

El reparto de la contribución.

Durante el mes de febrero próximo debe-

rán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas provinciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 a 1898.
La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de setiembre de 1885.
El día 1 de marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.
Antes del 1 de abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de mayo, se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 8 en Madrid ha sido también nublado con intervalos de lluvia.
El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 6'3 grados; a las doce del día 10, y a las cuatro de la tarde 11.
Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 12 grados, y la mínima de 5.
El barómetro marca hoy 703. Lluvia.

Dice El Tiempo.

El Imparcial publicará hoy una carta del Sr. Silvea, en la que expresa su opinión sobre ambos extremos, juzgando una necesidad imperiosa que el Parlamento se reuna cuanto antes, para que organismo constitucional de tal importancia intervenga en la vida activa de la nación en circunstancias tan graves como son las que el país atraviesa, y expresando su criterio en lo que a la cuestión militar se refiere, de que el gobierno debe hacer respetar la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo de Justicia, pues se está dando el caso que en los días que se publican sus sentencias, dictadas para casos análogos, se procede como si tales sentencias no existieran. Reconoce nuestro ilustre jefe que hay necesidad de reformar la ley, en el sentido de poner a cubierto el prestigio de los institutos armados de los ataques de la prensa.
Hoy se ofrece la anomalía de que los delitos de injuria y calumnia contra particulares se excluyen del conocimiento del Jurado, mientras que esos mismos delitos, cometidos por los periódicos contra el Ejército, son sometidos a estos Tribunales, lo cual es verdaderamente absurdo.
La carta no se ha publicado.

En vista del resultado de los ejercicios verificados en el ministerio de Estado en los días 28 y 29 del próximo pasado diciembre para optar a las cuatro plazas de aspirantes a jóvenes de Lenguas creadas últimamente para el estudio de los idiomas chino y japonés, han sido nombrados para ocupar las referidas plazas los señores siguientes:

- Núm. 1. D. Andrés Hilario Duacy Hidalgo.
Núm. 2. D. Federico Romero Cuadra.
Núm. 3. D. Julio Casares Sánchez.
Núm. 4. D. Miguel Ventura Balaña.
Debiendo los antedichos empezar sus estudios en París el día 15 del actual, se advierte, al que no lo haya verificado ya, la conveniencia de presentarse en dicho ministerio a más tardar el lunes 11 del corriente.

Leemos en un periódico catalán:
«Parece que se trata de instalar en Cervera una Universidad católica a cargo de los reverendos padres de la orden de Santo Domingo.

Pero como el antiguo edificio que fué en un tiempo Universidad lo ocupa hoy otra orden religiosa, los referidos padres han adquirido nuevamente el convento que antes perteneció a dicha orden, el cual será restaurado debidamente para que pueda prestar el servicio a que se proyecta destinado.
La comunidad que hoy ocupa el edificio de la antigua Universidad, tiene a su cargo la segunda enseñanza; de manera que, de realizar los padres dominicos el proyecto indicado, la ciudad de Cervera contaría con dos centros docentes muy importantes, que quizás serían la base para devolverle

el esplendor científico que en otros tiempos la caracterizaron.»
El periódico L'Echo de Paris ha publicado ayer un artículo de la fogosa escritora Mad. Severine tan conocida por sus ideas avanzadas.
El artículo de madame no puede ser más violento; refiere supuestas atrocidades cometidas en Montjuich con los presos a consecuencia del último atentado anarquista de Barcelona, y dice que esos abusos inicuos de las autoridades no se pueden consentir en pleno siglo XIX.
Formando contraste con el trabajo de aquella literata histórica, La Libre Parole publica un artículo muy notable en el que censura fuertemente la conducta injustificada de los anarquistas, que solo favorece a los jingostas norteamericanos.
El artículo de La Libre Parole no puede ser más sensato ni de tonos más levantados.

Como habíamos previsto, el gobernador civil de la Coruña anunció ayer telegráficamente su dimisión al señor ministro de la Gobernación.
Con motivo de esta vacante y de la Logroño, cuyo gobierno está sin proveer, es fácil que se haga una nueva combinación de gobernadores, en la que entrarán algunas otras provincias de segundo y tercer orden.

Hoy sábado, y no el jueves, como se creía, se verificará la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra el marqués de Cabriñana por el supuesto delito de denuncia falsa contra D. Alberto Bosch.
Hay gran expectación por conocer el resultado de la vista, en la que se defenderá como abogado el mismo marqués de Cabriñana y declararán como testigos los condes de Romanones y de San Bernardo, alcaldes que han sido de Madrid; D. Julián Zugasti, gobernador que fué de esta provincia; D. Eduardo Dato y el célebre vitador de Consumos D. José Rivas Chaves.

Ha salido para Logroño nuestro distinguido amigo el director general de Establecimientos Penales, D. José María de Eulate.

Ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Matilde Costa, esposa de nuestro querido amigo el general de brigada D. José Fons de Doña.
Al fúnebre acto concurren innumerable de amigos de todas las clases sociales, entre los que recordamos a los generales Dabán, Borrero, Vallarino, López Pinto, Aznar, Moñío, el consejero togado Sr. Piquer y otros muchos.

El señor ministro de la Guerra, retenido por ocupaciones oficiales, envió a uno de sus ayudantes.

El elemento civil estuvo también dignamente representado.

«Dios haya acogido en su seno el alma de la finada é infunda conformidad y fortaleza de ánimo a nuestro buen amigo, para soportar su legítimo dolor por tan irreparable pérdida!
Ayer tarde se ha efectuado el entierro del bizarro teniente coronel, comandante de infantería D. Eusebio Balbiani, padre de nuestro muy querido compañero en la prensa, D. José, oficial de la Diputación Provincial de Madrid.

La concurrencia ha sido numerosa. Reciba nuestro querido compañero y distinguido funcionario el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El celoso juez municipal del distrito de Palacio, D. Francisco Rodríguez Rey, se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia de Palacio, y del despacho del municipal el distinguido letrado y juez suplente Sr. Alonso Ruiz.

El lunes próximo celebrará sesión la junta de reforma de la contribución industrial para tratar del impuesto de los bazares y de la tributación aplicable a vendedores y alquiladores de bicicletas.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña D. Vicente Díaz y González, pintor pensionado por el Ayuntamiento del Ferrol.

n las villas! ¡Cuántos caminos y senderos recorridos, con oído atento y astuta mirada! ¡Qué de conversaciones escuchadas! ¡Qué de cosas visitadas inútilmente!
En casi todas había entrado fácilmente. Solo aquella en que había encontrado a Luciana estaba por explorar, por lo bien guardada que la tenía Gabaret.
Pero Beppo supo aprovechar la primera falta que cometió aquel.
Cuando Roberto recibió la feliz noticia, tuvo que apretarse el pecho con ambas manos para contener los latidos de su corazón.
En el momento se dirigió a casa de Gianetta.
La mujer de Beppo se llenó de satisfacción al saber que este resultado era debido a su marido.
—Ahora—dijo ésta—lo único que falta, es encontrar el medio de penetrar en la casa.
—Eso es muy sencillo—contestó Roberto,—la policía.
—Escuchadme—observó Gianetta,—con la policía no hay venganza... soy italiana, y quiero que dejéis por mi cuenta el hombre que ha envenenado mi vida, conde; yo deseo que Beppo pueda huir cuando se os devuelva la señorita de Roquebrune. ¡Concededme esto!
Gianetta tenía los ojos llenos de lágrimas.
—Pero Luciana sufre entre tanto!—exclamó Roberto.
—Os pido solo tres días a lo más. En tres días vuestra prometida os será devuelta y nos habremos hecho justicia nosotros mismos.
—¡Bueno! ¡Tres días aún... pero es demasiado tiempo para ella!
—Mañana temprano vais con Beppo a casa de la señorita de Roquebrune. Vos conocéis al encargado de los sellos que es un antiguo criado de vuestra prometida. Os dejará entrar, y a presencia suya, para que no pueda dudar de nuestra palabra de no tocar a los muebles cerrados, levantaréis por indicación de Beppo un pedazo del tapiz y cogéis el sobre que contiene el testamento de la señorita de Roquebrune.
Este papel en que os instituye heredero es hoy inútil, puesto que está viva, pero es conveniente poseerlo para toda eventualidad. El conde sabe desde hace dos días que existe ese testamento y le está buscando por todas partes. Si llega a encontrarlo y si la señorita de Roquebrune muriese antes de que consigamos su libertad, ese miserable habría conseguido su deseo. Es necesario prevenirlo todo y no dejar

nada a la casualidad... yo os dejo ahora, porque el conde me espera.
—¿A esta hora?—preguntó Roberto estupefacto al ver la volubilidad que había empleado en confiarle las importantes cosas que él ignoraba.
—Sí, es tarde, ¿no es verdad? Tranquilizaos. Y añadió en voz baja:
—El me ama... pero yo le detesto.
Ambos salieron juntos y emocionados. Cuando Roberto se vio en la calle sintió renacer su inquietud.
—Hemos convenido, Gianetta, en tres días y lo más.
Ella le miró tranquilamente.
—Antes quizás—contestó.
Y ante la asombrada mirada de Roberto, y como si estuviese ya acostumbrada a las comodidades, llamó a un cochero y se metió en un coche para recorrer la pequeña distancia que había hasta el boulevard Haussman.

LVI

El traje de Gianetta había también contribuido a producir asombro en Roberto de Lentrac.
No estando al corriente de las tentativas de seducción que su aliada hacía sobre el conde Juan, había momentos en que se preguntaba si no empezaba a estar loca aquella madre desalada que demostraba su duelo con trajes elegantes y tomando el aspecto y la sonrisa de las mujeres felices.
El conde la esperaba.
—¡Ah!—dijo éste—conocéis vuestro poder, me habéis hecho esperar... ya tenía que no viniésteis.
—¿Teneis prisa, conde, por conocer ese secreto?
Juan no quiso confesar que había adivinado.
—El secreto me interesa efectivamente—contestó en un tono que en vano procuró hacer pasar como indiferente,—pero el placer de veros era lo que hacía que os esperase con impaciencia febril.
—¿De veras?—dijo en tono de incredulidad.
—No me creéis, Gianetta?
—¿Por qué he de creeros?... además... ¿quién es lo que se trata de crear?... porque hasta ahora no me habéis confesado nada, ni afirmado nada, más que el placer de verme.
La italiana se sentó después de quitarse el sombrero y el abrigo de visita.
Y amareció a la vista del conde pálido y nar-

fectamente a la francesa, con un descote modesto, pero hábilmente dispuesto para hacer resaltar la blancura y morbidez de sus hombros y garganta.
Juan se quedó sorprendido y permaneció sin hablar un momento contemplándola.
—¿Qué queréis que yo crea?—repitió enseñando sus dientes de perlas y con una sonrisa llena de promesas.
—¿Lo que adivináis!—dijo,—ó si no adivináis nada, es que vuestras miradas son engañadoras, y que mi cara es impenetrable.
—Adivino que teneis por mí un arranque de pasión que durará quince minutos—contestó Gianetta mirándole de arriba abajo.
Y añadió en tono despreciativo:
—Yo no tengo una condición tan pasajera... zened cuidado, conde; si yo llegase a creer en vos os obligaría quizás a que me tuvieseis mucho tiempo en esta ilusión.
—Esas son unas amenazas muy dulces, Gianetta. Habéis comprendido mi deseo... vivir con vos, para vos y siempre a vuestro lado...
—Es decir—interrumpió ella con una desventura casi cínica—que me amáis. Bueno, yo también quiero amaros; solo que...
—¿El qué?...
—Toma y daca. Yo soy italiana; a la más pequeña infidelidad os doy de puñaladas.
El conde soltó una carcajada.
—Os reis—siguió diciendo Gianetta—yo estoy muy seria. ¿Creéis acaso que voy a empujar con vos una vida de carifio, de abnegación y de deber si no me dais lo que me daba el vtro. mi marido... un amor profundo, inalterable, eterno?
—Me siento muy capaz de un amor semejante, Gianetta.
—Esta noche me lo decis sin pasión.
—Porque comprendo que no me creéis.
—Decididamente, querido conde, estamos juntos sin querer enseñar las cartas... ¿queréis jugar con las enseñemos?
—No, yo os amo... triunfo.
—¿Mentis... triunfo también.
—¿Que mentis!—exclamó.—¡Esplicadme!
—Esplicadme primero cuál es esa mujer adorada que teneis en Juvisy.
El conde hizo una mueca horrible.
No tuvo tiempo para parar este golpe formidable.
—Yo una mujer... en Juvisy... ¿estáis loca?
—Tengo derecho a suponerlo—siguió diciendo Gianetta—que con esta sola palabra hizo que la conde se cobrase su alegría.

—Pues bien, Gianetta, suponeis mal y sin razón.
—Sin embargo, si me amáis tengo derecho a ser celosa.
—¡Ah! si eso fuera verdad, Gianetta... yo sería muy feliz con que estuvieseis celosa.
—Sí, conde, lo estoy; os he seguido, os he espiado, porque quería saber si podía tener fe en vos, y he visto esto: Todos los días, ó a lo menos tres veces por semana, salís de París y pasáis la noche en Juvisy. ¿Queréis que os diga el nombre y el número de la «villa»? ¿Cómo queréis, pues, que os crea?
Cuando vió que Gianetta estaba tan bien informada, el conde quiso saber si había tenido alguna sospecha de la existencia de Luciana.
Después de todo, siendo como era ya su cómplice, ¿no sería mejor confesárselo todo?
—Os puedo asegurar que en esa casa no ha entrado nunca ninguna mujer que yo conozca, á no ser que lo haya hecho en mi ausencia y por cuenta de mi amigo Santiago Ridal—contestó con imperturbable serenidad, como si se defendiese por dignidad el haber dado en su corazón a una rival a Gianetta.
—¿Será necesario creeros por esta vez?—dijo Gianetta.—¿La propiedad es vuestra ó de nuestro amigo?
—De mi amigo.
—Me tranquilizáis, conde.
—¿Quisiera convenceros—añadió con voz insegura.
Le parecía que Gianetta se entrometía demasiado en sus asuntos particulares.
La italiana vió su mal humor, y adivinando la causa, abordó con franqueza la demostración de las respectivas situaciones.
—Conde—dijo,—no os extraña que me ocupe de vuestra vida privada, verdad? ¡No era necesario que yo penetrase en ella!... La más interesada en saber lo que hacéis y cómo vivís soy yo... con quien queréis vivir, exigiéndome el sacrificio de la libertad. Si es verdad que me amáis, entraré en vuestra casa como ama, ó no entraré nunca... Como ama, ¿me oís?, porque yo aportaré á ella un carifio igual al vuestro... y también... necesito recordároslo, un derecho igual á la fortuna que en ella nos comamos. Ya sabéis que sin mi concurso estáis arruinado.
—No hablemos de dinero, Gianetta, teneis la bondad...
Comprendía que aquella audacia que manifestaba, que aquellas imperiosas y casi insolentes maneras de tratar el asunto provenían de aquella fuerza que tenía para variar de destino

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La «Nautilus» en Portugal. Lisboa 6.

(Recibido el 8.) La corbeta de guerra española Nautilus ha empleado 14 días de navegación entre Funchal y este puerto.

La salud del Papa.

Son contradictorias las noticias que circulan acerca del estado de la salud del Papa.

A juzgar por lo que se asegura, con referencia a informes directos del Vaticano, el estado de Su Santidad no inspira, por fortuna, la inquietud de que hablan algunos periódicos ingleses.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-08.—Fabra. Refuerzos a Filipinas.

Manila 8.

Ayer fundó en este puerto conduciendo refuerzos y procedente de Singapore el vapor correo Isla de Mindanao, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Vapor correo.

Port Said 8.

Hoy ha zarpado de aquí con rumbo a Suez el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Combinación administrativa.

El Diario Oficial ha publicado la extensa combinación de prefectos, subprefectos, secretarios y consejeros de prefectura, que comprende a gran número de departamentos.—Fabra.

La huelga de Hamburgo.

Berlín 7.

La huelga de Hamburgo continúa en el mismo estado, pero los sacrificios hechos por los obreros de las fábricas en favor de los huelguistas producen hondo disgusto entre los mismos por lo que difiultan su vida.—Fabra.

Los italianos en Africa.

Roma 7.

Las noticias recibidas de la colonia Eritrea acusan completa tranquilidad. El emperador abisino desearía, no obstante, para evitar complicaciones en lo porvenir, que al frente de dicha colonia figurase un hombre civil y no un militar, que la organización de la misma fuera más administrativa que guerrera y que se concediera mayor importancia al establecimiento de líneas férreas y telegráficas.—Fabra.

Nota. Sigue la incomunicación telegráfica con el extranjero, por lo cual nos falta todo nuestro servicio correspondiente al día 8.—Fabra.

NACIONALES

Soldados enfermos.

Milbao 5, 10-30 m. Procedentes de Cuba han llegado ochenta soldados enfermos y heridos. Cinco vienen inútiles. La sociedad de la Cruz Roja los socorrió espléndidamente. Un soldado estaba en el pecho la cruz laureada. Manifestó que había tomado parte en varios combates, perdiendo un brazo. Es natural de Madrid.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

París 7.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Melián, regresará a esta capital el sábado próximo.

Londres 7.

Un despacho de Bombay dice que a pesar del número enorme de personas que han abandonado aquella ciudad, el término medio de los casos de la peste bubónica es de 100, y algo más de la mitad el de los muertos. Entre las víctimas se halla el doctor europeo Mausem, director del Hospital general.

París 7.

El gobierno suizo ha autorizado de nuevo la importación de ganado procedente de Francia, habiendo cesado los motivos sanitarios que obligaron a tomar medidas prohibitivas.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, en sus respectivas armas, con destinos a Ultramar, a los siguientes sargentos: En infantería a D. Cristóbal Montesquín Suijs y D. José Aranda Casado; en caballería a D. Gregorio Martínez Anguis, y en el instituto de la guardia civil a don José López Carbonero.

También se ha concedido el empleo de segundo teniente de la misma escala de infantería al auxiliar de segunda clase de Administración Militar D. Difeonso Laguna Sánchez.

En la propuesta reglamentaria correspondiente al mes actual han sido promovidos al empleo inmediato superior los primeros tenientes de la guardia civil D. Jaime Lois Ibarra, D. Joaquín Serrano Reboyo y D. José Martínez Mayordomo.

Ha sido destinado al ejército de Cuba el capitán de infantería D. Manuel Oleza Sáenz.

Igualmente lo han sido en comisión a la Academia de Infantería los capitanes D. Francisco Clar Ruiz, D. Alfredo Serrano Durán, D. Andrés López Lomo, D. Antonio Martínez Pastor y D. Francisco Alzáiz Victor.

LAS CRECIDAS

Lineas férreas interrumpidas.

Sevilla 7.

El tren 92 está detenido en Tocina, por subir las aguas la vía en el kilómetro 97, interrumpiendo el paso de los trenes.

Córdoba 7.

Interrumpida la línea en el kilómetro 22, entre Almodóvar y Posadas.

Salen tren 22 para trasbordar con el tren 21, teniendo que regresar el 22 a Villarrubia, por estar detenido el 21 en Brenes, a causa del temporal.

El gobernador civil de esta provincia ha recibido ayer un telegrama de Alcalá de Henares, en que se le anunciaba que las lluvias de estos días han hecho que se desbordó el río y causado una inundación de importancia, aunque afortunadamente hasta ahora no se tenía conocimiento de desgracias personales. Sin embargo, las aguas han aislado unos molinos y sus habitantes en apurada situación, por lo cual se pedían a este gobierno aparatos de salvamento para acudir en auxilio de aquellos.

Por consecuencia de las fuertes y constantes lluvias, el Guadalquivir ha experimentado una crecida considerable que alcanza a cinco metros y medio.

Desde Andújar, los afluentes del Guadalquivir han acarreado al cauce de éste enorme cantidad de agua que ya a estas horas se extiende por las vegas de los pueblos ribereños inmediatos, perjudicando considerablemente los sembrados.

En Triana, que tanto miedo debe guardar a estas alteraciones de las corrientes del Guadalquivir, se hacen ya preparativos contra las contingencias de una inundación que sobrepasaría seguramente si las lluvias siguen como hasta ahora.

En las calles de Sevilla, próximas a la puerta de Triana, se notan ya los efectos de la avenida, porque la mayor parte de las casas comienzan a inundarse por los patios, desde que han quedado cerrados los husillos y las alcantarillas.

Entre las aguas del río bajan infinidad de ramajes, maderos y algunas caballerías muertas.

En el correo de anoche ha salido para Alcalá un contramaestre con varios marineros y un bote para prestar auxilios con motivo del desbordamiento del Henares.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de tres horas duró el Consejo de ministros reunido ayer tarde a las cinco en la Presidencia.

Los ministros, a la entrada, dieron muy pocas noticias sobre los asuntos que habían de ser objeto de su estudio, a pesar de los rumores que circulaban de que el Consejo había de tener importancia.

Le de más interés que comunicaron a los periodistas fué la promesa de enviarse unos telegramas de la Habana, relativos el uno al acto de adhesión que los centros y gremios de aquella ciudad reiteraban al gobierno y al general Weyler, y el otro a la contestación que éste daba a las imputaciones de que había sido objeto por parte de los periódicos. Ya anoche los publicamos y en otro lugar pueden verse.

Ambos cablegramas fueron leídos y comentados en Consejo, sirviendo de base a las deliberaciones de los ministros sobre la situación de Cuba, que, como era de esperar, ocupó largo rato su atención.

Al cablegrama de los centros concedió el gobierno importancia por las ideas que expresa y por los distintos elementos que lo firman en representación de todas las clases, y al cablegrama del general Weyler por la energía de la defensa que hace de su gestión.

Además se leyeron en Consejo varias cartas de importantes personalidades de la isla, y de todo dedujo el gobierno la impresión de que la guerra va bien, porque la insurrección está muy decayda, y las noticias que el general Weyler comunica hacen esperar que las provincias de la Habana y Matanzas quedarán también muy pronto pacificadas.

Hay, pues, abierto un nuevo período de calma y de espera para dejar obrar al general en jefe y que pueda cumplir sus promesas, sin perjuicio de recomendarle sin cesar la mayor actividad posible en las operaciones.

Por lo demás, la misma situación de las cosas hace creer al gobierno que no debe ni puede restar al gobernador general ninguna fuerza moral decretando en Cuba informaciones ajenas e independientes de las que el mismo general haya de realizar, como el gobierno confía en que lo haga.

Y respecto a un cablegrama reservado de que se ha hablado del general Weyler, negándose a abrir información, los ministros lo negaron en absoluto. Ya ayer tarde circuló bastante la noticia de la existencia de este cablegrama; pero no quisimos dar cuenta de él por los términos de acritud en que se suponía redactado.

Decíase que el general se negaba a abrir información sobre los abusos denunciados, alegando que en Madrid se sabía más de éstos, porque había interesados aquí, y, por lo tanto, el gobierno podía y debía abrir la información en Madrid con mejores elementos que él en Cuba.

Al enterar al Sr. Cánovas de lo que sobre este particular se contaba en los círculos lo negó rotundamente.

No es verdad—dijo—pueden ustedes negarlo en absoluto, y añadir que el gobierno no hará esta información ni enviará a Cuba quien la haga, pues el único autorizado para ello es el mismo general en jefe.

También habló el Sr. Cánovas del telegrama de Fabra, en que se da cuenta de la comunicación de Máximo Gómez al señor Sagasta, haciendo proposiciones de paz siempre que se retirase el general Weyler de la isla.

El señor presidente del Consejo trataba del asunto como un enorme canard, y en tono humorístico añadía:

Por supuesto que bien pueden ustedes confirmarlo preguntándolo al Sr. Sagasta, y por lo demás, a mí me parece que si tal proposición hubiera, no se negaría el general Weyler a hacer el sacrificio de retirarse de Cuba con tal de obtener la pacificación.

El señor ministro de Hacienda desmintió que se estuviera tratando ya de una nueva operación de crédito, a pesar de las noticias que tanto en la Bolsa de París como en la de Madrid han circulado sobre el particular.

Expedientes.

Quedaron aprobadas las obras urgentes en el acorazado Pelayo, cuyo presupuesto asciende a 25.000 pesetas. Estarán terminadas dentro de este mes.

El Consejo acordó conceder la prórroga de un año a la casa Vía de la Graña, para terminar los buques Doña María de Molina, Marqués de la Victoria y Don Álvaro de Bazán.

El Estado se encargará de adquirir la artillería para los mismos, descontando el importe del precio del contrato con la citada factoría naval.

Vivió a tratarse de la difícil cuestión de los astilleros del Nervión, y en vista de que el asunto sigue intrincado, resolvió el

gobierno someterlo en toda su integridad a informe del Consejo de Estado en pleno.

Se autorizó al general Beranger para sacar a concurso el suministro de carbón por dos años, para los arsenales de la Península y para las necesidades de la armada en Canarias y Baleares.

También se autorizó al ministro de Marina para llevar a cabo la construcción de la línea férrea que ha de unir el arsenal de la Carraca con la general de Andalucía.

Examinado el expediente de indulto del reo de muerte de Tafalla Luis Medrano, y teniendo en cuenta la enormidad del delito y las circunstancias agravantes que en su comisión concurrieron, acordó el gobierno no aconsejar a S. M. el ejercicio de su prerrogativa.

El Consejo autorizó al ministro de la Guerra para adquirir dos millones de cartuchos Maüser en la fábrica de Santa Bárbara de Oviedo, con destino a las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas.

También fué autorizado el señor marqués de Viana para designar sucesor en su título nobiliario.

El resto del Consejo fué dedicado a la concesión de varios créditos: de 36.000 pesetas para vestuario de penados; de 40.000 para sostenimiento de deportados de Cuba y Filipinas; de 10.000 para gastos de revisión de expedientes de exención de quintas en el Consejo de Estado; de 6.000 pesos para el establecimiento de un cable local en Puerto Rico, y de suma de análoga entidad para indemnizaciones de testigos en la pequeña Antilla.

De Filipinas no se habló en Consejo ni una palabra. Los ministros no tenían a la vista nuevas noticias de la campaña que comentar. La comunicación con el archipiélago era anoche difícil por el estado de las líneas telegráficas, debido al temporal reinante.

ECOS POLITICOS

Así los telegramas procedentes de Cuba y firmados por los representantes de centros y gremios en favor del general Weyler, como los de los corresponsales de El Imparcial y el Heraldo, quitando importancia a las manifestaciones hechas en la Habana, traen ya una nota de apasionamiento y de mutua agresión que parece característica en todas las cuestiones que se suscitaban en los asuntos que interesan a la Gran Antilla.

Los unos acusan a los periódicos de que hacen daño a la causa de la patria. Los corresponsales a su vez acusan a los manifestantes de que quieren sustituir a la soberanía de España su propia voluntad.

Tenemos el mismo argumento envenenado que usaron los llamados incondicionales contra los autonomistas; que usaron después para zaherirse entre sí los de unión constitucional y los reformistas; y por último, se puso en juego cuando aclamaron a Martínez Campos para que allí se quedara, y cuando volvieron a reunirse a los pocos días para que se viniera.

Pero ¿es posible que no se pueda hablar de Cuba, ni emitir una opinión que, aunque equivocada, sea de buena fe, sin que en la polémica se llamen unos a otros traidores a la patria?

¿Cuál es ahora la cuestión planteada? La denuncia hecha por algunos periódicos sobre ciertos abusos y desórdenes en la administración del ejército de Cuba: el especificar cuáles sean éstos; el depurar a quién alcanzan las responsabilidades, y el averiguar si son ciertos y fundados los cargos hechos.

Este es el punto de vista que con sereno é imparcial juicio debe examinarse. El tiroteo de frases ágras y de acusaciones, que llegan ya, nada menos, que al crimen de lesa patria, solo conduce a sacar de quicio el debate y a que se olvide lo principal, con el aspecto dramático de una pugna feroz en que ocupen el primer lugar la pasión y el ingenio.

Dice el Berliner Tagblatt que noticias competentes y de origen autorizado le permiten manifestar que varias de las naciones europeas (las que menciona son Francia y Rusia) han resultado hacer uso de su influencia cerca de los Estados Unidos para impedir una ruptura entre España y la república norteamericana.

El corresponsal especial del New-York Herald en la Habana telegrafía que el cónsul general Lee, ha escrito al ministro de Estado a Washington pidiéndole que solicite el perdón de Julio Sanguily a condición de que éste abandone la isla hasta que termine la guerra.

El titulado general insurrecto está conforme con esta condición.

El jefe de la comisión de marina en Londres telegrafía que los destructores de torpedos Terror y Furor han arribado a Holyhead por encontrar mares innavegables en el canal.

Desde su salida de Lamlah han sufrido durísimo temporal, luchando muy bien con mar gruesa de proa y resultando excelentes el funcionamiento de sus máquinas y las condiciones de estabilidad.

Solamente con tres calderas alcanzaron una velocidad de 18 a 20 millas por hora.

Estas noticias son del ingeniero señor Talero, que iba a bordo.

Ayer se recaudaron en provincias por anticipos del empréstito 4.064 pesetas y hoy en Madrid 63.579.

Hablándole al jefe del partido liberal sobre la conveniencia de abrir las Cortes, parece que ha indicado a sus amigos, toda vez que el general Weyler habla de un plazo breve para obtener ventajas decisivas, que podría aplazarse la apertura del Parlamento hasta la comprobación de estos asuntos.

A pesar de lo que afirma algún colega de la noche respecto de un telegrama que se dice ha recibido ayer el gobierno y en el que el general Weyler se expresa de cierto modo, varios ministros con quienes anoche hablamos aseguraban que el gobierno no había recibido de Cuba en las últimas veinticuatro horas más telegramas del capitán general de Cuba que los transmitidos a la prensa y publicados por ésta.

Ha marchado ayer mañana a Zaragoza a dirigir el Diario de aquella capital, el distinguido periodista D. Dionisio Pérez, encargado, hasta ayer de la dirección de El Anuario de la Prensa Española.

FILIPINAS

Episodio de la insurrección.

El Siglo Futuro publica una carta dirigida al Sr. Moré sobre las causas de la rebelión tagala.

La carta es muy interesante y la postdata no lo es menos. Reproducimos esta última, porque refiere un episodio interesante de la rebelión:

«Escrita ésta, y cuando me disponía a echarla al buzón, recibo varias cartas de Filipinas, que alcanzan al 26 de noviembre, dándome detalles y pormenores de lo que allí ocurre. De ellas sólo voy a copiar un párrafo, por el que podrá usted ver, D. Segismundo, que no es cierto, como ya le dejo dicho, que en Filipinas lo que estorbaba al indio es el fraile:

«Al tener noticia el párroco de Pagsanjan (Laguna)—dice la carta—de que había mucho movimiento entre los indígenas, avisó inmediatamente al párroco de Cavinti para que se refugiara en la Cabececa cuanto antes, y cuando el fraile párroco de Cavinti se disponía a emprender su viaje, se le acercó uno de los principales del pueblo y le preguntó:

—¿A dónde va usted?

—A Santa Cruz—contestó el fraile.

—Padre, espere un poco; ya le avisaré yo cuándo ha de salir.

Marchóse el indígena, escribió una carta y se la entregó a otro indio para que fuera delante del párroco.

En dicha carta decía a los rebeldes que se metieran con su cura y que si no podía continuar a la Cabececa, que le facilitarían medios para que pudiera volver a Cavinti. Una vez hecho esto, marchó el indígena a donde estaba el párroco, y le dijo:

—Padre, tome usted esta merienda: llévasele por si tuviera que esconderse, aunque creo que no será necesario.

Partió el fraile, y después resultó que el indígena que tan bien se había portado con él era el cabecilla de los sublevados.

Ya en marcha el párroco, se encontró con varios grupos de indios, que, merced a la carta antes dicha, no sólo no se metieron con él, sino que le saludaban afectuosamente. Al llegar al río de Pagsanjan vió un grupo de indios de unos cien individuos, los cuales le dijeron:

—Padre, al otro lado del río tiene usted ya preparada una calesa para que siga su viaje hasta Santa Cruz, como así lo hizo.

En fin, basta decirle a usted que en la provincia de la Laguna todos los pueblos han procurado salvar a sus párrocos, que, como usted sabe, casi todos son franciscanos.

Así termina la carta. De este hecho proceden, D. Segismundo, sacar las consecuencias que estime convenientes.—P. Casanova.

DESGRACIAS.

Junto al puente de Toledo ha ocurrido ayer tarde un accidente que ha impresionado vivamente a cuantas personas transitaban por aquellas inmediaciones.

Atravesaba el pontón denominado «La Francisca» un muchacho y una muchacha, cuando rompiéndose una tabla del pontón, tuvieron la desgracia de caerse todos al río.

Varias personas y guardias trataron de prestarles auxilio, logrando únicamente extraer a la desgraciada mujer, que se encontraba ya cadáver.

Las otras dos víctimas no han podido ser extraídas, creyéndose que han sido arrastradas por la fuerza de la corriente.

Después de incansables trabajos se logró extraer del fondo del río el cadáver de Manuel Aranda Carmona, de diez y siete años de edad.

La mujer que se extrajo a primera hora se llamaba Nicomora Fernández Escudero, la que en unión del anterior salió a dar un paseo.

Se cree que en el fondo del Manzanara debe haber otro cadáver.

EL CORRESPONSAL A.

De La Epoca:

«Con motivo de las denuncias referentes al trato del soldado en Cuba, sacan a relucir algunos periódicos ciertas acusaciones contenidas en las cartas del corresponsal A del Diario de Barcelona é insisten en atribuir al Sr. Fabié estos escritos.

Muy extendida está, en efecto, esta creencia, aunque el presidente del Consejo de Estado ha desmentido siempre con energía la participación que se le atribuye en tales correspondencias.

Seguramente se verá obligado ahora, por la insistencia de los periódicos, a desmentirlo de nuevo, pues debe ser muy mortificante para su delicadeza el que algunos supongan que considera compatible el desempeño de un alto cargo, que requiere conformidad con la política del gobierno, y el atacar, valiéndose de un seudónimo, a ese mismo gobierno, con cuya gestión está oficialmente conforme.

No nos extraña, pues, que el Sr. Fabié rectifique esas suposiciones maliciosas con que se empeñan en mortificarle varios periódicos.

Banquete en honor del embajador de Italia.

En los primeros días de la semana próxima se verificará el banquete organizado por los periodistas madrileños en honor del embajador de Italia, como muestra de gratitud por los obsequios que, así la prensa de aquel país como las municipalidades de Génova, Roma y Florencia dispensaron a los compañeros nuestros que asistieron a la botadura del Colón.

La ausencia del embajador, primeramente, y la enfermedad que le ha aquejado al hijo político del señor ministro de Estado, que debía asistir a dicha fiesta, han impedido que se realizara antes el propósito de los periodistas.

Se reciben adhesiones para dicho banquete, como ya indicamos, en la librería de Fe, en el local de la Asociación de la Prensa, calle de la Biblioteca, y en la administración de La Epoca, Libertad, 16.

Se ha encargado, con fecha de ayer, de a dirección de El Anuario de la Prensa Española, nuestro querido amigo el inteligente periodista D. Francisco Santomé, corresponsal de este periódico en Cádiz y que lleva entre nosotros una temporada.

Dicha obra es la primera que aparece en España, con reseñas, guía, fotografías y curiosos pormenores de la prensa é industrias anejas.

El primer tomo que pronto aparecerá en las librerías, comprende las provincias de Madrid, Alava, Almería, Albacete, Badajoz, Barcelona, Baleares, Cáceres, Córdoba y Cádiz. En cuanto a grabados, lleva multitud de retratos (más de 200), periódicos, mesas revueltas y en suma, una gran variedad de fotografías que han de promover el atractivo del libro, en lo que res-

pecta al texto, es interesante, pues publicará un completo diccionario biográfico de nuestra profesión é industrias gráficas, estudios literarios de bibliografía y entre otras materias más, un índice para anunciar, que constituye un verdadero elemento de publicidad.

Ayer tarde a las cuatro ha fallecido en Madrid nuestro muy querido amigo don Francisco Javier Higuera, marqués de Arlanza y ex senador por la provincia de Huesca.

Era el finado modelo de caballeros y uno de los amigos del Sr. Sagasta de mayor consecuencia política.

Su muerte ha sido generalmente sentida. Enviamos nuestro pésame a la atribulada familia.

A causa del temporal no han llegado ayer los correos de Cádiz y Sevilla. La línea de Sevilla está cortada en Tocina, la línea de Utrera está también interrumpida.

También viene con retraso el tren correo Extremadura, que debió llegar esta mañana, y que no saldrá de Ciudad Real hasta el mixto de esta noche.

El criterio del gobierno sobre las denuncias de la prensa y el antagonismo entre la jurisdicción militar y civil, lo expone La Epoca en las siguientes líneas que creemos de origen autorizado.

«La jurisdicción militar entiende que son de su competencia estos delitos, y como el Tribunal Supremo no puede cambiar su jurisprudencia, y ha sido cambiada muchas veces, instruye sus procedimientos, por si la mudara en este caso.

El pretender, en forma legal, que se modifique el criterio del Tribunal Supremo, es un derecho del que no se puede privar ni a los particulares, y mucho menos a una jurisdicción independiente y completa, como la de Guerra, a la cual favorece el texto expreso del Código de justicia militar.

Todo el mundo acata los fallos del Tribunal Supremo al resolver las competencias.

Pero aspirar a que reforme su criterio es cosa perfectamente lícita, y no infundada, puesto que, en el terreno doctrinal, puede sostenerse con razones jurídicas de peso la competencia de los Tribunales militares en estos casos.»

En la estación del ferrocarril de Navalcarnero, y al subir a una jardinera D. Juan Blasco García, le fué sustraída del bolsillo de la cazadora una cartera que contenía en billetes de Banco la cantidad de 975 pesetas.

El robado cree que el autor de la sustracción es un hombre que había en el coche cuando aquél subió, desapareciendo antes de emprender el vehículo la marcha hacia Madrid.

El conductor del coche fué conducido a presencia del juzgado de guardia.

El Centro Instructivo del Obrero conmemora el décimo aniversario de su fundación con un banquete, que tendrá efecto esta noche a las nueve en el café del siglo XIX, Mayor, 18.

El día 1 del actual cayó un bólido en Huevéjar (Granada).

A las seis de la mañana de este día se vió en el espacio una ráfaga de fuego, en cuya extremidad se produjo una explosión de luz parecida a la de los cohetes.

Los fragmentos del bólido dejaron tras de sí en la atmósfera rastros luminosos, uno de los cuales cayó en una casa y la prendió fuego.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado redactor de El Imparcial, Sr. Troyano, ha salido para Córdoba, donde permanecerá algún tiempo descansando de las tareas periodísticas.

Hemos recibido el último número de La Ciencia Moderna, revista ilustrada de medicina, la cual lleva el retrato y biografía del inolvidable Dr. Velasco, escrita por nuestro compañero en la prensa el Dr. Pulido.

El próximo número llevará el retrato y biografía del doctor D. José Ribera, catedrático de clínica quirúrgica del colegio de San Carlos y director del hospital del Niño Jesús.

No habiendo llovido en todo el día de ayer en Sevilla, se espera que descienda el nivel de las aguas en el Guadalquivir, y la situación no será tan aflictiva como se teme en aquella capital.

Los trenes, tanto ascendentes como descendentes, han comenzado a circular, habiendo transbordado en el kilómetro 95.

El corresponsal de la Independencia Bélgica en este corte, Mr. Hongton, escribe a este periódico acerca de las reformas de Puerto Rico y dice que todos las aplauden porque lo que todos desean es la solución honrosa del conflicto y la pacificación de la gran Antilla; como que el país está ya cansado de dar tantos hombres y tanto dinero inútilmente.

«Se fundan grandes esperanzas en la nueva evolución de la política colonial, y solamente los periódicos exaltados y los reaccionarios introgantes en Madrid y en las Antillas, son los que continúan aplaudiendo todo aquello que sea conducente al aplazamiento de las reformas en la isla de Cuba hasta tanto que no se haya pacificado la mitad siquiera de la antigua colonia.

«De todas suertes, añado, entramos en un período crítico é interesante de la política interior y colonial porque el contre-coup de las relaciones de España con las Antillas y los Estados Unidos habrá de influir de un modo trascendente en la marcha de la Hacienda y de la política interior del reino.»

En ningún párrafo de su carta dice Hongton una sola palabra relativamente al efecto que las reformas hayan podido producir en el ánimo de los autonomistas, y en toda ella no hace más que afirmar que el gobierno cumple lo que prometió, y que como prometió a Puerto Rico iguales reformas que a Cuba, ni las Cortes igualaron en este punto las dos provincias americanas, puesto que votaron dos proyectos: uno muy amplio para Cuba, y otro más restringido para Puerto Rico.

Guía del Banco de España.

El gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, D. Manuel García Barzanallana ha publicado este útilísimo libro, indispensable a toda persona que tenga relaciones comerciales con nuestro primer establecimiento de crédito.

Contiene datos sumamente útiles de todas las sucursales del Banco, y la parte financiera está redactada por los principales funcionarios del mismo Banco de España.

Leemos en un periódico lo siguiente: «En el convento de las Salesas de la calle de San Bernardo de esta corte, ha ingresado una señora que há pocos años contrajo matrimonio y que es muy admirada por su juventud, belleza y distinción.

Su esposo ha ingresado en un convento de frailes cercano a Madrid.»

La Gaceta de hoy contiene los decretos de Fomento que ayer publicamos, y otros sobre concesión de honores de jefe superior de administración civil, otorgados por la Presidencia del Consejo de ministros.

Bolsín de anoche.

GLADSTONE.

Mr. Gladstone, rodeado de todos los individuos de su familia en el castillo de Hawar...

El duque de Wellington vivió hasta los ochenta y dos. Lord Palmerston falleció repentinamente...

Telefonoma Max Propper y G. Barcelona 8. 3'50 c. Interior, 62-57. Exterior, 75-42.

CHARADA

La segunda son dos letras y una de las dos vocales; la primera son tres letras...

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 9

TEATRO REAL. -- Se anunciará por cartones. ESPAÑOL. -- 112. -- La segunda dama duende...

raja francesa. -- La banda de trompetas. -- Las bravas...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 9 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 9

Santos del día 9 de enero. En San Juan y San Esteban...

DIOS PARA EL DIA 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

CLASES PASIVAS

Almoneda: Camas, colchones, armarios, lavabos, mesas...

ALMONEDA A R M A R T O S

de luna a 65 pias. Gabinetes 50 pias. Mesas cuadradas...

PASCUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis...

ACADEMIA GUIU-LUZÓN

Alfileritos, 3, TOLEDO. Abierta matrícula. -- Se facilitan reglamentos...

ESENCIA anti-humoral

de AGATONIS y BOUSEDOD. -- Cura seguramente el venéreo, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre...

CUADROS AL OLEO

de conocidos y reputados pintores. -- Inmensa surtido. -- Los precios más baratos de Madrid...

Policlínica de Madrid

77 - HORTALIZA - 77. CONSULTAS ESPECIALES DE Enfermedades de los ojos...

CARRERAS MILITARES

Academia Martín Arre. Preparación completa, dirigida por el comandante de artillería D. Alejandro Martín Arre...

TOS CABALLERO DE GRACIA

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE. Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEÑORES ANUNCIANTES

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

23, Desengaño, 23. UNICO CONCESIONARIO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

- BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBICA. Sra. Repullés, rus Aures, 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rus Le Pelletier, 80.

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 107 accidentados: 32 graves, 61 leves y 14 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día 8 han comido y sido socorridos en dicho comedor 1.987 personas.

ENTERRAMIENTOS

El día 7 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Alameda...

DINERO

En el Banco de España al 2 y 3 p. 100. Banco S. J. d. 10 1/2 y 5 1/2 p. 100.

Acido bórico

Químicamente puro y recomendado por famosos médicos, 3 pesetas kilo. Mayor, 35, droguería (exclusivo).

ALMONEDA TODA LA CASA

Mayo piano, Plaza Angel 19, pral. Se verificará el día 15 del corriente...

SUBASTA VOLUNTARIA

Se verificará el día 15 del corriente, a las 11 de su mañana, en la Notaría del Sr. Rueda...

SE VENDE FAMILIAR SOLIDO

con capota y toro, de 8 asientos, en 4.800 reales. Calle del Cisne, 11.

VENDE FAMILIAR CON TORO

en 4.200 reales y berlina en 4.000. Alfonso X, número 3.

ELE

gantes sombreros a precios reducidos. Especialidad en lulos. Permette, Barquilla, 27, bajo.

SALÓN, DESPACHO Y GABINETE

de esta familia. Razón, San Vicente, 25. SE CEDE UN CLARANS A TRUÑO...

SEÑORA VIUDA SE OFERCE DE

doméstica: sabe coser y peinar bien. Razón, Lavapiés, 46 y 48, segundo izquierdo interior.

PÉRDIDA

Un galgo ruso: aliende por 400. Al que lo entregue Jorge Juan, 3, triplicado, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Alcalá, 49, port. del Nuevo Club.

ACADEMIA GUIU-LUZÓN

Alfileritos, 3, TOLEDO. Abierta matrícula. -- Se facilitan reglamentos...

ESENCIA anti-humoral

de AGATONIS y BOUSEDOD. -- Cura seguramente el venéreo, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre...

CUADROS AL OLEO

de conocidos y reputados pintores. -- Inmensa surtido. -- Los precios más baratos de Madrid...

Policlínica de Madrid

77 - HORTALIZA - 77. CONSULTAS ESPECIALES DE Enfermedades de los ojos...

CARRERAS MILITARES

Academia Martín Arre. Preparación completa, dirigida por el comandante de artillería D. Alejandro Martín Arre...

TOS CABALLERO DE GRACIA

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE. Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEÑORES ANUNCIANTES

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

23, Desengaño, 23. UNICO CONCESIONARIO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

- BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBICA. Sra. Repullés, rus Aures, 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rus Le Pelletier, 80.

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 107 accidentados: 32 graves, 61 leves y 14 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día 8 han comido y sido socorridos en dicho comedor 1.987 personas.

ENTERRAMIENTOS

El día 7 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Alameda...

Vaqueros.

El mal de los pulmones de las vacas (tisis) se cura con el elixir anti-tuberculoso y el fuego serrano...

Acido bórico

Químicamente puro y recomendado por famosos médicos, 3 pesetas kilo. Mayor, 35, droguería (exclusivo).

ALMONEDA TODA LA CASA

Mayo piano, Plaza Angel 19, pral. Se verificará el día 15 del corriente...

SUBASTA VOLUNTARIA

Se verificará el día 15 del corriente, a las 11 de su mañana, en la Notaría del Sr. Rueda...

SE VENDE FAMILIAR SOLIDO

con capota y toro, de 8 asientos, en 4.800 reales. Calle del Cisne, 11.

VENDE FAMILIAR CON TORO

en 4.200 reales y berlina en 4.000. Alfonso X, número 3.

ELE

gantes sombreros a precios reducidos. Especialidad en lulos. Permette, Barquilla, 27, bajo.

SALÓN, DESPACHO Y GABINETE

de esta familia. Razón, San Vicente, 25. SE CEDE UN CLARANS A TRUÑO...

SEÑORA VIUDA SE OFERCE DE

doméstica: sabe coser y peinar bien. Razón, Lavapiés, 46 y 48, segundo izquierdo interior.

PÉRDIDA

Un galgo ruso: aliende por 400. Al que lo entregue Jorge Juan, 3, triplicado, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Alcalá, 49, port. del Nuevo Club.

ACADEMIA GUIU-LUZÓN

Alfileritos, 3, TOLEDO. Abierta matrícula. -- Se facilitan reglamentos...

ESENCIA anti-humoral

de AGATONIS y BOUSEDOD. -- Cura seguramente el venéreo, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre...

CUADROS AL OLEO

de conocidos y reputados pintores. -- Inmensa surtido. -- Los precios más baratos de Madrid...

Policlínica de Madrid

77 - HORTALIZA - 77. CONSULTAS ESPECIALES DE Enfermedades de los ojos...

CARRERAS MILITARES

Academia Martín Arre. Preparación completa, dirigida por el comandante de artillería D. Alejandro Martín Arre...

TOS CABALLERO DE GRACIA

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE. Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEÑORES ANUNCIANTES

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario...

LA AGENCIA CORTÉS

23, Desengaño, 23. UNICO CONCESIONARIO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

- BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBICA. Sra. Repullés, rus Aures, 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rus Le Pelletier, 80.

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 107 accidentados: 32 graves, 61 leves y 14 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día 8 han comido y sido socorridos en dicho comedor 1.987 personas.

ENTERRAMIENTOS

El día 7 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Alameda...

ACADEMIA DE SANTIAGO

Preparación militar por los comandantes de Estado Mayor D. NICOLÁS URCELLU y don EDUARDO GARCIA y el capitán D. FELIPE DE LA RICA. Dirección, Gravina, 11, sencillo, 2.º

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos...

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (venceja el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

GOTAS ANTIDISCRÁSICAS

DEL DR. SEBLEUTH para curar LA GOTA, EL REUMATISMO y todas las DEMAS ENFERMEDADES HUMORALES

El Reumatismo es una de las dolencias que más adigen a la humanidad, por su frecuencia y sus variadas manifestaciones: ataca a todas las personas, de cualquier edad, sexo, condición; afecta a todos los órganos y aparatos: adquirido ó hereditario, agudo ó crónico, pocas personas hay que por él no sufran.

Y la gota, infiltrándose en el organismo todo, lleva irremisiblemente, si con acierto no se le combate, a la inutilidad y a la muerte. Una y otra no son en definitiva, sino enfermedades de la sangre (discrásicas), cuyo origen, ya químico ó microbiano, no permite la expulsión fuera del organismo de los productos inútiles para la vida. De aquí erupciones, de aquí concreciones en las conjuntivas (tofos) que las inmovilizan, dureza en las arterias que puede llegar a romperlas; de aquí, sobre todo, dolores agudísimos que hacen insostenible la vida. Numerosos preparados se disputan el favor público para combatir las múltiples enfermedades a que dan lugar el reumatismo y la gota crónicas. Basta su mismo nombre para comprender que ninguno es perfecto. Notábase la falta de un depurativo que sin el temor de efectos perniciosos, pudiera administrarse en todas las épocas y a todas las personas. Esto hemos logrado, y nuestras gotas, sin mercurio, sin principio alguno perjudicial, llenan cuantas condiciones fueran apetecibles.

Son, pues, medicamento indispensable para la curación del reuma y la gota, cuya mejoría se obtiene desde las primeras dosis. Es un poderoso depurativo de la sangre, de los humores, con cuyo uso continuado se curan el 90 por 100 de los enfermos de podagra, de monagra, de cistitis, de reumatismos articulares y nudosos, muscular y visceral, dolores osteoalgos, sífilis, dermatosis, almorranas; se reabsorben los tofos y se recupera el movimiento de las articulaciones perdidas.

De venta en todas las farmacias: 5 pesetas. Por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

BLANCO Y NEGRO

NÚMERO DE ESTA SEMANA Primavera en invierno PORTADA MENDEZ BRINGA INSTANTÁNEA EN EL RASTRO La voz del patriotismo TORRONE y Martínez Ahades La mesa redonda GARCÍA Y RAMOS RÁPIDO Urrecha y Esteban

SUSILLO

Por Comas Blanco, SOROLLA BENLLEURE y Castillo. Portafolio teatral GABALDÓN Y MECACHIS Los Médicos en Cuba Fotografías FOESIAS Vital Aza y Mecachis

TIENDA CENTRICA

Precio módico, galería, cristales capciosos, agua y gas. Horno de la Mata, 5. CARETAS

Fábrica de A. L. SERRA Caballero Gracia, 15, Madrid. Al comercio. Se remiten a provincias gratis catálogos de precios y dibujos.

Si tenéis dolor de muelas y queréis veros libre de él, lo conseguireis con la KEMNISA

VENEREO SIFILIS Vias urinarias. Cura rápida garantizada. E. G. Pérez, 24 años especialista. De 8 a 9 y 5 a 8. Paz, 5, pral.

VIUDA JOVEN SE OFERCE PARA acompañar señora ó cuidar niños. Carmen, 25, «La Marina».

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Bartolomé, 27, port. 1. OFERTAJE DESDE 4 PESETAS. Todo servicio. Carmen, 18, pral.

XXX aniversario

LA SEÑORA D.ª Tomasa del Valle de Valle falleció el 10 de enero de 1867

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia de Monserrat de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Eduardo Valle y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

R. I. P. A.

LA SEÑORA D.ª MARÍA CAMACHO Y MERY falleció el día 10 de ENERO de 1896.

Las misas que se celebren el domingo 10 del actual en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viuda D.ª Ángela Echeverría y sus hijos D. José, D. Manuel y D.ª Soledad Martínez Ubago, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

R. I. P. A.

LA SEÑORA D.ª MARÍA CAMACHO Y MERY falleció el día 10 de ENERO de 1896.

Las misas que se celebren el domingo 10 del actual en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viuda D.ª Ángela Echeverría y sus hijos D. José, D. Manuel y D.ª Soledad Martínez Ubago, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Badajoz y Santander tienen concedidos 100 días de indulgencia, y 40, respectivamente, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó acto de piedad que se practicare en sufragio por el finado.

REVISTA PERICIAL MERCANTIL

Perifoneo de GRAN INTERÉS para los PROFESORES y PERITOS MERCANTILES. Sociedades: Ferraz, 48, 1.ª izquierda, Madrid.

TINTURA INSTANTÁNEA

NIGRITINE Negro, Moreno, Castaño GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

CAJA METALICA 0'50 Y 1 PESETA

FRASCO, 5 PTAS. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJA METALICA 0'50 Y 1 PESETA

FRASCO, 5 PTAS. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SO-LUBLE y no hace daño.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER HIGUERA MARQUES DE ARLANZA

ex senador y ex diputado á Cortes, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de la del Cristo de Portugal, oficial de la Legión de Honor, etc., etc.

HA FALLECIDO EL 7 DE ENERO DE 1897, A LAS CUATRO DE LA TARDE. DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, Excmo. Sra. D.ª Maria Laffitte; su hermano, el Excmo. Sr. D. Tomás Higuera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, á cuyo especial favor quedarán reconocidos.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE ZABÁLBURU Y BASABE FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su director espiritual, su viuda doña María del Pilar de Mazarredo, hija doña María del Carmen, madre política, hermanos políticos, tíos y primos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar el día 9 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valencia, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion, Vitoria y Murcia, conceden: los dos primeramente citados á cien días de indulgencia y á cuarenta días los demás, para todos los fieles de sus jurisdicciones respectivas, por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que recen en sufragio del alma del finado.

EL EXCMO. SEÑORA

D.ª MARÍA DORADO Y LÓPEZ DE ZÁRATE DE BELLECHASSE FALLECIÓ EL DIA 8 DE ENERO DE 1895

haber recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, D. Francisco Deville de Bellechasse; sus hijos; sus hermanos el marqués de Villanueva de la Sagra y de la Nava de Barcinas, el conde de Campomanes y D.ª Ana Dorado López de Zárate de Briones; sus hermanos políticos; su tía D.ª Luisa López de Zárate y Ramírez de Haro de Balseira; tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑORA

DOÑA CAROLINA FERNANDEZ LOYGORRI VIUDA DE GOTSA FALLECIÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1896

Sus hijos doña Carlota,